



## ASAMBLEAS SUBSECTORIALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY No. 10041, LEY DE EMERGENCIA Y SALVAMENTO CULTURAL

### ASAMBLEA SUBSECTORIAL DE MÚSICA

**Ministerio de Cultura y Juventud, Centro Nacional de la Cultura, San José.** Acta número cinco - dos mil veintiuno. Asamblea Subsectorial de Música para elección de representantes ante la Asamblea Nacional para escogencia de miembros de la Comisión de Fiscalización de la Ley No. 10.041 Ley de Emergencia y Salvamento Cultural, publicada en el Alcance 211 al Diario Oficial La Gaceta 199 del 15 de octubre de 2021; con base en la Resolución Administrativa No. MCJ-DM-201-2021 de las 08:00 horas del 18 de octubre de 2021, publicada en el Alcance 215 al Diario oficial La Gaceta 204 del 22 de octubre de 2021.

Sesión celebrada a las 13:35 horas del lunes 8 de noviembre de 2021, por medio de la **plataforma ZOOM**. Lo anterior, en atención con la situación de emergencia nacional que vive el país por motivo de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2, y acatando la recomendación de las autoridades de Salud de evitar la reunión de personas que no pertenecen al mismo núcleo familiar.

#### CAPITULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

**ARTÍCULO 1: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:** Se procede a corroborar la existencia de quórum. Para esta Asamblea, y según el procedimiento señalado se inscribieron las siguientes personas:

| Nombre                           | Cédula    |
|----------------------------------|-----------|
| 1. Marco Antonio Navarro Rojas   | 107670498 |
| 2. Arturo Salas Güell            | 113820161 |
| 3. Ana Carter Fonseca            | 104051257 |
| 4. Carol Campos Benavides        | 205070104 |
| 5. Carlos Roberto Gutiérrez Hine | 900900852 |

Se explica que también completaron el proceso de inscripción a esta Asamblea, el señor Carlos Aguilar Herrera que no completó el proceso formal de inscripción y presentación de documentación legal y el señor Daniel Araya Robles, cédula de identidad 113030357, por su calidad de funcionario institucional de la Dirección de Bandas del MCJ, ya que la convocatoria está dirigida únicamente a miembros de la Sociedad Civil.

Presentes en esta diligencia los siguientes funcionarios del Ministerio de Cultura y Juventud, como apoyo administrativo:

1. Betsy Murillo Pacheco, Asesora del Despacho de la Ministra.
2. Edwin Mauricio Luna Monge, Subjefe de la Asesoría Jurídica.
3. Sandra Catalina Cabezas Bolaños, Jefa del Departamento de Informática.

Posterior a la verificación de la lista de asistentes, las personas mostraron su documento de identificación para que en la grabación conste.



Se confirma la participación de 3 miembros de los inscritos, por lo que se cuenta con el Quórum de ley para efectuar la diligencia. Ausentes los señores Arturo Salas Güell y Carlos Roberto Gutiérrez Hine.

**ARTÍCULO 2: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Se da lectura el orden del día propuesto para la sesión ordinaria número cinco - dos mil veintiuno y se somete a consideración de la Asamblea:

1. Presentación de los participantes.
2. Elección de Presidencia.
3. Elección de dos miembros representantes de este Subsector ante la Asamblea Nacional del Sector Cultura.

**VOTACIÓN:**

**A FAVOR:**

Marco Antonio Navarro Rojas.  
Ana Carter Fonseca.  
Carol Campos Benavides.

**EN CONTRA:**

Ninguna

**ABSTENCIONES:**

Ninguna

**ACUERDO No. 1:** Se aprueba el orden del día. **ACUERDO FIRME.-**

**CAPITULO II.  
ELECCIÓN DE PRESIDENTE**

**ARTÍCULO 3: ELECCIÓN DE PRESIDENCIA:** Para la elección de Presidencia de esta Asamblea, se reciben las siguientes postulaciones: La señora Ana Carter Fonseca postula a la señora Carol Campos Benavides.

**VOTACIÓN:**

**A FAVOR:**

Marco Antonio Navarro Rojas.  
Ana Carter Fonseca.  
Carol Campos Benavides.

**EN CONTRA:**

Ninguno

**ABSTENCIONES:**

Ninguna



**ACUERDO No. 2:** Se escoge a Carol Campos Benavides como Presidente de la Asamblea Subsectorial de Música, para la presente diligencia. **ACUERDO FIRME.-**

### **CAPITULO III. ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL DEL SECTOR CULTURA**

**ARTÍCULO 4: ELECCIÓN DE REPRESENTANTES:** La señora Betsy Murillo da lectura a las postulaciones recibidas por medio de los formularios habilitados en línea por el MCJ. Posteriormente se consulta si alguno de los miembros presentes, desea postular a otras personas. El tiempo de postulación será de máximo 1:30 minutos.

Postulaciones registradas por medio del Formulario:

1. Marco Navarro Rojas, cédula de identidad No. 107670498. Auto postulación.
2. Carlos Aguilar Herrera. No aportó documentos de identificación.
3. Daniel Araya Robles, cédula de identidad No. 113030357. Auto postulación.

Se excluye al señor Carlos Aguilar Herrera que no completó el proceso formal de inscripción y presentación de documentación legal y al señor Daniel Araya Robles por su calidad de funcionario institucional de la Dirección de Bandas del MCJ.

Postulaciones realizadas en esta Asamblea: La señora Carol Campos Benavides se auto postula.

Se propone moción de orden para que siendo que son sólo dos postulaciones, se vote de una vez la participación de ambas personas propuestas para ser miembros representantes del Subsector Música ante la Asamblea Nacional de Cultura del día viernes.

#### **VOTACIÓN:**

Marco Antonio Navarro Rojas – a favor.

Ana Carter Fonseca – a favor.

Carol Campos Benavides – a favor.

#### **ABSTENCIONES:**

Ninguna

**ACUERDO No. 3:** Se acuerda votar conjuntamente la elección de los dos representantes de música ante la Asamblea Nacional. **ACUERDO FIRME.-**

**ARTÍCULO 5. SE PROCEDE A VOTAR LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES.** Se reitera que las nominaciones para los dos puestos de representación ante la Asamblea Nacional son las siguientes personas: Marco Navarro Rojas y Carol Campos Benavides y que se votarán en forma conjunta:



### **VOTACIÓN:**

Marco Antonio Navarro Rojas – a favor.

Ana Carter Fonseca – a favor.

Carol Campos Benavides – a favor.

### **ABSTENCIONES:**

Ninguna

**ACUERDO No. 4:** Se confirma la escogencia de las siguientes personas, como representantes del Subsector de Música, para participar de la Asamblea Nacional del Sector Cultura:

**Representante 1:** Marco Antonio Navarro Rojas, cédula de identidad No. 107670498.

**Representante 2:** Carol Campos Benavides, cédula de identidad No. 205070104.

**ACUERDO FIRME.-**

La señora Betsy Murillo Pacheco, de previo a finalizar la diligencia comunica que el señor Carlos Aguilar Herrera envió un mensaje de excusa manifestando que no pudo remitir los documentos de personería jurídica y copia del documento de identificación en tiempo, y que retira su participación, y agradece el seguimiento a este tema.

Sin más temas que tratar, concluye la sesión a las 14 horas 03 minutos del 8 de noviembre de 2021. El acta levantada se acompaña de la Grabación de la Sesión. El Subjefe de la Asesoría Jurídica certifica la legalidad de lo actuado y suscribe el presente documento dando fe de los acuerdos consignados. Es todo.-\*\*\*

Edwin Mauricio Luna Monge  
**Subjefe Asesoría Jurídica**